



7PM. MARIE CURIE INTERNATIONAL INCOMING FELLOWSHIPS (IIF) 2013 COMISIÓN EUROPEA

El objetivo de las becas IIF es reforzar la capacidad investigadora de la UE27 y países asociados, permitiendo que investigadores de gran nivel residentes en terceros países puedan trabajar en instituciones europeas.

Para investigadores de Países Socios en Cooperación Internacional (ICPC) esta beca también contempla una fase de retorno de hasta un año en el país de origen para aplicar la experiencia adquirida.

Requisitos Solicitantes:

1. Investigadores de cualquier nacionalidad residentes en terceros países con título de doctorado o con un mínimo de 4 años de experiencia en investigación a jornada completa obtenida tras haber conseguido un título que dé acceso a cursar un doctorado.
2. La residencia en el tercer país debe haberse desarrollado durante al menos el último año.
3. La solicitud de la beca tiene que hacerse en conjunción con el organismo o institución (universidad, instituto de investigación o empresa que acoge al investigador en Europa).
4. El solicitante debe demostrar una movilidad desde un tercer país hacia un país UE27 o asociado y debe cumplir la regla de movilidad con respecto a la entidad contratante a la fecha de cierre de la presentación de solicitudes (No haber residido ni trabajado más de 12 meses en los últimos 3 años en el país del centro contratante).

Tramitación Solicitudes:

Las solicitudes se presentan online, la plataforma estará disponible en los próximos días y se accede a ella a través del [portal del participante](#).

Cuantía:

Desde 58.500 € hasta 87.500 €/año para pagar el sueldo investigador (coste empresa, dependiendo de los años de experiencia y del país de destino) más complementos.

Gastos Financiados:

La IIF cubre los siguientes conceptos: sueldo del investigador, gastos de fungibles, participación en conferencias, gastos de publicación en revistas científicas, gastos de traslado (complemento mensual, cuya cantidad varía en función de la carga familiar del investigador).



Duración: Entre 12-24 meses + 12 meses de retorno al tercer país (opcional).

Presentación Solicitudes: Hasta las 17,00 horas del 14 de agosto de 2013.

Plazo Interno: 7 de agosto de 2013.

Más información: Web.

Guía de Solicitantes IIF 2013.